



LLAMADA A LA ACCIÓN PARA UN MAÑANA SIN SUSTANCIAS TÓXICAS

¡Llamamiento urgente para un Marco SAICM más allá de 2020 para asegurar la gestión sostenible de los productos químicos y los desechos!

El aumento de la producción de sustancias químicas, el uso de productos químicos nocivos, la contaminación y los residuos se están convirtiendo en la tercera crisis planetaria [1], además de la climática y la de la biodiversidad, y al mismo tiempo empeorando estas últimas. Existe la necesidad urgente de acciones centradas en soluciones durante todo el ciclo de vida de los productos y residuos químicos que permitan abordar los riesgos para la salud humana y el medio ambiente: desde el ingente uso de sustancias químicas, pasando por la mala gestión de productos y residuos químicos y hasta la creciente producción y extracción de materia prima. Las organizaciones abajo firmantes se unen para pedirles con urgencia a los gobiernos, la industria y otros protagonistas que trabajen por un mañana sin sustancias tóxicas. Los instamos a reducir activamente su huella química y a que hagan de la prevención, la reducción y la gestión racional de los productos químicos y sus residuos una cuestión prioritaria.

Los niveles actuales de productos químicos empleados en procesos industriales, en la agricultura y en productos de la vida diaria exponen gravemente a las personas y los ecosistemas a sustancias nocivas.

El uso omnipresente, excesivo y a menudo sin control de productos químicos, su almacenamiento y eliminación inadecuados, y los accidentes, así como la cantidad de residuos en general y de residuos mal gestionados en particular llevan a que sustancias dañinas penetren en el medio ambiente, en las cadenas alimentarias y en el cuerpo de las personas. Contaminan el aire, el suelo y las aguas, dañan la fauna y la flora y provocan la pérdida de biodiversidad. La exposición a productos químicos peligrosos produce trastornos reproductivos y neurológicos, provoca efectos intergeneracionales y la pérdida de medios de vida y sistemas alimentarios, entre otras cosas. Todo ello afecta desproporcionadamente a los económicamente más necesitados, a los grupos vulnerables y marginados, como las comunidades indígenas, los pueblos del hemisferio sur, los trabajadores de la industria y la agricultura, las mujeres y los niños, lo que convierte la gestión de productos y residuos químicos en una cuestión transversal.

El Enfoque Estratégico para la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM, por sus siglas en inglés) y la Declaración de Dubái, adoptada en 2006 por la Primera Conferencia Internacional sobre la Gestión de los Productos

Químicos (ICCM1), apuntaban a lograr una gestión responsable de productos químicos y residuos durante todo su ciclo vital para 2020. ^[2] Ahora, a principios del año 2022, vemos una necesidad aún más urgente de actuar. El SAICM ha identificado problemas importantes y ha creado una plataforma multisectorial y un proceso multipartito de acción, implicando a gobiernos, la sociedad civil, empresas y centros académicos. Sin embargo, el objetivo general no se ha logrado y el progreso realizado es insuficiente limitándose principalmente a la recopilación de información, mientras que solo se han tomado unas pocas medidas concretas de reducción de riesgos. Continúan los impactos adversos en la salud de las personas y el medio ambiente a partir de la extracción de materias primas, la producción, el uso y la eliminación de los productos y residuos químicos.

No hay tiempo que perder. Necesitamos un acuerdo por un Marco SAICM más allá de 2020 consistente que vaya más allá de la Declaración de Dubái sobre la Gestión de los Productos Químicos a Nivel Internacional^[3] y garantice una reducción y prevención ambiciosas de los productos químicos nocivos y de los residuos a nivel mundial, logrando un cambio real, incluida la implementación de alternativas seguras. Nuestra visión es un mundo donde los productos y residuos químicos dejen de ser una fuente de peligro y donde todo el mundo viva en entornos saludables y libres de amenazas tóxicas para los ecosistemas y las futuras generaciones. Pedimos a todos los protagonistas que se comprometan con este objetivo y refuercen su participación, expresando su voluntad concreta de poner fin a la contaminación de nuestro planeta. Pongamos ya en práctica un Marco SAICM más allá de 2020 de la siguiente manera:

- Reconocer e implementar los principios de precaución y sostenibilidad como base racional de todas las medidas a tomar. Seguir la jerarquía de prevención, eliminación y minimización de las sustancias peligrosas.
- Incluir la posibilidad de estipular o emprender elementos vinculantes para la gestión de productos químicos y residuos durante todo el ciclo de vida, incluyendo la extracción de materias primas, la producción, el uso y la eliminación de productos químicos.
- Establecer objetivos y metas ambiciosos. Elaborar planes de acción nacional vinculantes para todos los actores del SAICM, lo que promueve especialmente la implementación y la supervisión. Incluir actividades concretas para solucionar las Cuestiones de Interés en los planes de acción nacional del SAICM, así como las medidas de sensibilización y educación. Garantizar que los grupos de productos químicos relacionados se traten en el marco y en los planes de acción pertinentes.
- Establecer mecanismos para la implementación e informes de progreso y el control independiente, así como mecanismos para el cumplimiento de las medidas establecidas.
- Llevar a cabo la implementación global a todos los niveles (es decir, a nivel local, nacional, regional e internacional) y garantizar esto a través de planes

de acción nacional. Hacer un Marco SAICM más allá de 2020 [compatible con otros tratados globales](#) incluido el futuro Tratado sobre Plásticos^[4] legalmente vinculante o una futura regulación internacional sobre plaguicidas^[5].

- Asegurar el carácter multipartito y multisectorial del SAICM. Garantizar una participación equitativa de todas las partes implicadas y titulares de derecho en el [proceso de negociación](#), así como la posibilidad de contribuir, en especial desde la sociedad civil.
- Garantizar [la financiación sólida, sostenible y fiable mediante la internacionalización de los costes externos](#), de acuerdo con el [Principio de Quien Contamina Paga](#). Esto podría conseguirse mediante un impuesto coordinado sobre las materias primas químicas, recaudado por los gobiernos nacionales donde se producen las sustancias químicas básicas^[6], garantizando y priorizando a la vez el apoyo a los países en desarrollo y emergentes. En especial, el apoyo financiero debería centrarse en las organizaciones de la sociedad civil, las comunidades indígenas y la ciencia, incluida la ciencia ciudadana. Deben explorarse y aplicarse otras opciones para implementar el Principio de Quien Contamina Paga.
- Asegurarse de que un SAICM más allá de 2020 [aborde las deficiencias detectadas en el marco SAICM anterior](#) y, en particular, que las soluciones de todas las Cuestiones de Interés (que plantean riesgos para la salud y el medio ambiente, Issues of Concern, IoCs, por sus siglas en inglés) sean desarrolladas y se incluyan nuevas IoCs cuando sean necesarias. Las actuales IoCs deben mantenerse hasta que se resuelvan^[7]. Esto incluye, por ejemplo, una eliminación global de los plaguicidas altamente peligrosos (HHP, por sus siglas en inglés) y su sustitución por la agroecología en línea con la resolución de la ICCM4, medidas para reducir la exposición de las personas y el medio ambiente a los disruptores endocrinos (EDC), así como la transparencia y trazabilidad de sustancias químicas en los productos.
- Garantizar los mismos [niveles de seguridad](#) para todo el mundo y en todas partes. Los estados deben asegurar la protección de las personas y el medio ambiente mediante leyes y regulaciones que [hacen responsables a los productores](#) en toda la cadena de suministro y todo el ciclo vital. [Eliminar la dualidad de criterios contraria a la ética e inaceptable](#).
- Apoyar como primer paso el enfoque de una [Norma de Transparencia Mínima Global vinculante](#)^[8] para las sustancias químicas de los productos y la instauración de un etiquetado de acuerdo con las directrices del PNUMA CPS^[9]. Esto puede garantizar la transparencia y la trazabilidad, que son, junto con el derecho a la información, requisitos claves para una economía circular segura a nivel global. Además, ayuda a eliminar la dualidad de criterios y el vertido de productos en países con una legislación sobre sustancias químicas menos ambiciosa, y a garantizar el mismo nivel de seguridad para todas las personas en todas partes.
- Asegurar la [sensibilidad a la distinta exposición y vulnerabilidad de las personas y grupos de personas](#) a sustancias peligrosas, dependiendo de su zona de residencia, ocupación, estatus social y económico, edad y género. Tener en

cuenta que los menores son especialmente vulnerables a las sustancias peligrosas y se les debe proteger de nacer «precontaminados».

- Proteger mejor a las mujeres de las sustancias químicas peligrosas, implementando políticas con perspectiva de género, incorporando la igualdad entre géneros y recopilando datos desglosados por género. Reconocer y alentar el papel de liderazgo de las mujeres en la sociedad, la política y la ciencia, y también en el Marco SAICM más allá de 2020. Tener en cuenta que las mujeres son más susceptibles a productos químicos nocivos que los hombres y tienen diferentes focos de vulnerabilidad, como por ejemplo durante el embarazo. También están expuestas de forma diferente a sustancias tóxicas debido a sus roles de género.
- Reconocer los principios y los valores de los [derechos humanos universales](#)^[10]. Apoyar a todos los titulares de derechos, de acuerdo con las resoluciones y declaraciones internacionales correspondientes^[11].
- Reconocer los principios de la [Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo](#) y los principios de la [Agenda 2030](#) como principios básicos.
- Reconocer el [papel de los productos y residuos químicos en las crisis de biodiversidad y climática](#) y tomar medidas para abordar estos impactos mediante la producción de químicos reducidos, el uso y la enajenación y la retirada progresiva de sustancias dañinas así como la implementación de alternativas seguras y de índole no química.

[1] <https://pubs.acs.org/doi/pdf/10.1021/acs.est.1c04158>

[2] <https://ipen.org/policy/chemical-safety-saicm>

[3] <http://www.saicm.org/About/Overview/tabid/5522/language/en-US/Default.aspx>

[4] <https://www.ciel.org/reports/convention-on-plastic-pollution-toward-a-new-global-agreement-to-address-plastic-pollution/>

[5] *Global Governance of Highly Hazardous Pesticides – A Proposal by PAN. (Gobernanza Global de los Pesticidas Altamente Peligrosos: Una propuesta de PAN.) (Versión 3) SAICM/IP.2/INF.8*
http://www.saicm.org/Portals/12/documents/meetings/IP2/IP_2_INF_8_PAN_Global_Governance_HHPs_f.pdf

[6] <https://www.ciel.org/reports/chemicalstax/>

[7] <https://www.hej-support.org/saicm-needs-a-new-mechanism-for-action/>

[8] <https://www.globalchemicaltransparency.org/>

[9] <https://stg->

wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/22395/product_sust_info_2017.pdf?sequence=8&isAllowed=y

[10] Véase por ej. [OHCHR | Special Rapporteur on toxics and human rights](#)

[11] [United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples](#), [The Beijing Declaration and Platform for Action](#), [Resolutions of the International Labor Organization \(ILO\)](#), [Convention on the Rights of the Child](#)